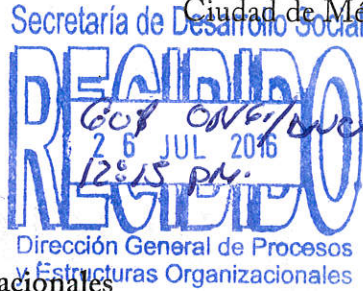




Oficio Núm. DGDR/614/288/2016

Ciudad de México, a 25 de julio de 2016



*Revisa copia
26/07/2016
[Signature]*

Francisco Javier Díaz Corzas
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Procesos y Estructuras Organizacionales
Secretaría de Desarrollo Social

Me refiero al servicio de consultoría Implementación Territorial de la metodología de Intervenciones Sociourbanas con enfoque de Cohesión e Inclusión Social de SEDESOL, que forma parte del Proyecto Sistema de Protección Social apoyado mediante el contrato de préstamo BIRF 8447-MX. Cabe destacar que la responsabilidad técnica del proceso de contratación para la consultoría en comento es de la Dirección General de Cohesión e Inclusión Social (DGCIS), Unidad que no cuenta con presupuesto asignado correspondiente a partidas de gasto susceptibles de ser ejercidas directamente.

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, y a los requerimientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Social, a continuación se describen los trabajos que esa Dirección General pretende realizar a través de la contratación del Servicio, con la atenta solicitud de que el área a su digno cargo verifique si en sus archivos existen trabajos similares que satisfagan los requerimientos descritos.

Asimismo, bajo mi más estricta responsabilidad hago constar que dicho trabajo es indispensable para el cumplimiento de las metas programadas por la Dirección General de Cohesión e Inclusión Social y que dicha Unidad Administrativa no cuenta con personal disponible o capacitado para realizarlo.

Consultoría Implementación Territorial de la metodología de Intervenciones Sociourbanas con enfoque de Cohesión e Inclusión Social de SEDESOL



El objetivo general de la consultoría es implementar la primera fase de la Metodología de Intervenciones Sociourbanas con Enfoque de Cohesión e Inclusión Social mediante la que se busca identificar y contribuir a la reducción de las carencias sociales en zonas urbanas seleccionadas. La primera fase de la Metodología referida consiste en definir tres localidades y zonas urbanas a intervenir, realizar el diagnóstico integral de intervención y elaborar el Plan de Actuación Territorial a través de diagnósticos de gabinete y de territorio.

Justificación de la consultoría

La rápida urbanización ha generado diversas problemáticas y asimetrías que las zonas metropolitanas deben abordar en el corto plazo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, ya que en muchas concentraciones urbanas es común encontrar zonas de concentración poblacional que destacan por su precariedad, rezago y exclusión socioeconómica, lo que ha generado procesos de degradación urbana y desintegración.

En la actualidad, el 78% de la población mexicana habita en zonas urbanas, por lo que resulta crucial generar procesos de desarrollo integral de la población más vulnerable. De acuerdo a la MCS-ENIGH 2014, el número de personas en situación de pobreza alcanzó los 55.3 millones, de las cuales 38.4 vive en zonas urbanas, es decir el 69.4% de las personas en dicha situación, dicho en otras palabras, 7 de cada 10 pobres viven en zonas urbanas.

Pobreza Urbana en México

Causas

- Proceso migratorio
- Deficiente planeación
- Crecimiento expansivo y desordenado (en los últimos 30 años la expansión territorial se ha dado a un ritmo de 7.4% contra 2.4% de la población (Estado de las ciudades de México 2011, SEDESOL-ONU HABITAT)

Problemáticas asociadas

- Sectores marginados y segregados que concentran procesos de exclusión, rezago y violencia
 - Mala calidad de servicios y equipamiento públicos, principalmente salud y educación
 - Exclusión económica y precariedad laboral (bajos ingreso contra costo de vida)
 - Desconfianza en instituciones, apatía y debilitamiento de habilidades sociales
-

-
- Ausencia de política de remediación y prevención de la pobreza urbana
 - Desarticulación de esfuerzos de los órdenes de gobierno y otros actores económicos y sociales
-

En México se contabilizaron en total 3,651 localidades urbanas (todas ellas mayores a 2,500 habitantes); no obstante, en las 131 más grandes poblacionalmente (más de 100,000 habitantes), se concentró el 48.7% de pobreza urbana (18'666,434 millones de personas). En virtud de lo anterior, y después de realizar un análisis del número de carencias sociales medidas por Coneval que tenían dichas localidades, se determinó realizar la intervención en Acapulco, Guerrero; ya que fue la ciudad que presentó el mayor número de carencias sociales.

Estudios relevantes y esfuerzos de desarrollo social en las regiones previas

En el año 2014, la Dirección General de Cohesión e Inclusión Social inició el diseño de una metodología de atención a la pobreza en zonas urbanas, basada en un enfoque integral y territorial que busca articular las principales estrategias federales de carácter social como la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNcH), el programa PROSPERA, el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de SEGOB, HABITAT, las acciones de las distintas secretarías de Estado y organismos de Gobierno, así como los presupuestos y fondos de los gobiernos estatales y municipales. El resultado fue la Metodología de Intervenciones Sociourbanas, la cual tiene como elemento fundamental la articulación de los cuatro actores principales (órdenes de gobierno, sociedad civil, instituciones educativas y la comunidad) para hacer converger la oferta institucional con la expectativa y la demanda social, lo cual incide en la reducción de las carencias antes mencionadas.

Uno de los principales componentes de la Metodología de Intervenciones Sociourbanas es el de la cohesión comunitaria o cohesión social. Este componente busca implementar programas institucionales que fortalezcan las habilidades sociales para la convivencia, legalidad y solución pacífica de conflictos, además de procesos de identidad y cohesión social comunitaria.



Este proyecto pondrá en marcha la primera fase de la Metodología, desde una perspectiva de cohesión social fomentando la participación social para el sentido de apropiamiento, identidad y solidaridad de las comunidades beneficiadas. Al mismo tiempo que sentará las bases para que posteriormente se sumen nuevos aliados para impulsar una serie de proyectos y acciones específicas para fortalecer la cohesión y la inclusión social en las zonas urbanas elegidas.

La intención principal de la consultoría es articular y focalizar los esfuerzos realizados por los gobiernos estatales y municipales, SEDESOL y otras dependencias federales, así como del sector social y del privado, con el fin de reducir las carencias en tres zonas urbanas de Acapulco, Guerrero; todas ellas con importante existencia de carencias sociales, rezago y exclusión socioeconómica. A continuación, se identifican siete componentes propuestos para la atención integral de la pobreza, exclusión social y dinámicas de violencia y delincuencia.

1. Participación Social
2. Alimentación, Nutrición e Inclusión
3. Salud, Seguridad Social y Desarrollo Familiar
4. Ingreso, Empleo y Economía Familiar
5. Infraestructura Moderna y Vivienda Digna
6. Educación y Cultura para la Prosperidad
7. Cohesión Comunitaria

En una primera etapa, la consultoría pondrá en marcha los siguientes primeros 5 pasos para implementar la Metodología de Intervenciones Sociourbanas con enfoque para la Cohesión e Inclusión Social:

1. Identificación y consenso de las localidades y sectores urbanos a intervenir
2. Acuerdo de intervención con gobiernos estatal y municipal
3. Instalación de mesas de trabajo con las autoridades locales -economía, infraestructura, vivienda, etc.-
4. Diagnóstico integral de Intervención
5. Consenso y elaboración del Plan de Actuación Territorial

La implementación de la Metodología se concentra en tres zonas urbanas de dicha ciudad. Las zonas urbanas de intervención aún no han sido definidas.

Alcance geográfico

La consultoría debe incluir una propuesta de metodología para la selección de las zonas urbanas a intervenir en Acapulco, Guerrero; se sugiere considerar la división regional que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); sin que esta división sea una limitante.

Objetivos de la consultoría

Objetivo General

Realizar la primera fase de la Metodología de Intervenciones Sociourbanas con Enfoque de Cohesión e Inclusión Social la cual consiste en, a través de diagnósticos de gabinete y de territorio, definir las tres localidades y zonas urbanas a intervenir, realizar el diagnóstico integral de intervención y elaborar el Plan de Actuación Territorial. Lo anterior con el fin de identificar y contribuir en la reducción de las carencias sociales de las tres zonas urbanas seleccionadas.

Objetivo Específicos

Establecer siete mesas de trabajo en las que participen los tres órdenes de gobierno, actores sociales y la comunidad. Cada mesa tendrá uno de los objetivos específicos que a continuación se enumeran:

1. Promover la participación comunitaria en los procesos de desarrollo.
2. Potenciar la inversión social para el desarrollo de las capacidades de las personas y mejorar acceso a la alimentación, nutrición e inclusión de grupos vulnerables.
3. Mejorar niveles y acceso a la salud en la población y ampliar la cobertura y acceso a seguridad social.
4. Fortalecer fuentes de ingreso, patrimonio y capacidad adquisitiva de la población que vive por debajo de la línea de bienestar y línea de bienestar mínima.



5. Mejorar condiciones en la calidad y espacios de las viviendas, servicios básicos de la vivienda y entorno comunitario para incidir en la calidad de vida de la comunidad.
6. Promover las condiciones para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas, reduciendo niveles de rezago educativo.
7. Mejorar las habilidades sociales de la comunidad para prevención de riesgos, violencia y delito, así como cohesión social, modelos positivos de convivencia, sentido de pertenencia, e incluso cultura de la legalidad

Alcance de la Consultoría

La Metodología de Intervención Sociourbana tiene como aspecto fundamental la articulación de los cuatro actores principales (órdenes de gobierno, sociedad civil, instituciones educativas y la comunidad) para hacer converger la oferta institucional con la expectativa y demanda social. Es indispensable que esta articulación entre los actores se centre en los siete componentes propuestos para la atención integral de la pobreza, exclusión social y dinámicas de violencia y delincuencia.

Este enfoque permite la elaboración de un 'Plan de Actuación Territorial' para cada una de las zonas a intervenir, con el fin de reducir carencias de manera efectiva, contrarrestar los rezagos sociales y los procesos de degradación urbana que inciden en la pobreza.

A su vez, en cada sector urbano de intervención, se articularán y focalizarán programas a segmentos sociales prioritarios como son mujeres, jóvenes y niños y otros grupos afectados por procesos de exclusión o en situación de riesgo o vulnerabilidad. En esta estrategia de atención focalizada a grupos poblacionales, debe sumarse la participación especializada de organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

Metodología

La SEDESOL, a través de la Dirección General de Cohesión e Inclusión Social, tiene la atribución de conducir los proyectos de políticas, lineamientos y mecanismos de instrumentación, operación y evaluación de las acciones de cohesión e inclusión social; diseñar e implementar los mecanismos de articulación y control de acciones de cohesión e inclusión social de los sectores sociales más desprotegidos que fortalezcan la capacidad de la sociedad de conocer y canalizar la

problemática comunitaria; instrumentar, acciones de vinculación que fortalezcan la cohesión e inclusión social, en coordinación con otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de las entidades federativas y municipios; establecer mecanismos y acciones para desarrollar modelos de cohesión e inclusión social comunitaria, orientados a fortalecer las estrategias de desarrollo social impulsadas por la Secretaría; establecer estrategias para diagnosticar, revisar y determinar la política de cohesión e inclusión social que articule esfuerzos para su atención; diseñar e implementar sistemas para la identificación y articulación de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y de la sociedad civil en materia de prevención social de la violencia y del fortalecimiento del tejido social, e implementar acciones que permitan que los sectores público, privado y social reconozcan y garanticen los derechos sociales de la población en áreas marginadas. Todo esto lo lleva a cabo principalmente, en zonas urbanas donde existe pobreza.

La Metodología tiene como aspecto fundamental la articulación de órdenes de gobierno, sociedad civil, instituciones educativas y la comunidad, para hacer converger la oferta institucional con la expectativa y demanda social. Es indispensable que esta articulación entre los actores se centre en los siete componentes propuestos para la atención integral de la pobreza, exclusión social y dinámicas de violencia y delincuencia.

Este enfoque permite la elaboración de un 'Plan de Actuación Territorial' de las zonas urbanas de intervención, para contrarrestar los rezagos sociales y los procesos de degradación urbana que inciden en los índices de la pobreza y la violencia social. A su vez, en cada zona urbana de intervención se articularán y focalizarán programas para segmentos sociales prioritarios como son mujeres, jóvenes, niñas(os) y otros grupos afectados por procesos de exclusión o en situación de riesgo o vulnerabilidad. En esta estrategia de atención focalizada a grupos poblacionales, debe sumarse la participación especializada de organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

Por ello la DGCIS, en el marco de la Metodología de Intervenciones Sociourbanas con enfoque de Cohesión e Inclusión Social, busca intervenir en zonas urbanas de pobreza para fortalecer la cohesión y la inclusión social de las comunidades. Esta metodología busca:



- Generar corresponsabilidad en todos los programas sociales en los tres órdenes de gobierno para fortalecer la solidaridad de las comunidades y su cohesión.
- Fomentar esquemas de coordinación en la Administración Pública Federal para coordinar intervenciones focalizadas para reducir carencias sociales y erradicar la pobreza iniciando en zonas prioritarias.
- Generar herramientas que contribuyan al fortalecimiento y cohesión de la sociedad mexicana, que ayude a concebir una visión compartida de futuro y que ayude al desarrollo de las comunidades.
- Aumentar la interacción y socialización de las(os) mexicanos para generar una sociedad más solidaria y participativa, que aporte a la reducción de la pobreza urbana.
- Impulsar la colaboración de la iniciativa privada, el sector académico, organizaciones de la sociedad civil e instancias internacionales con el Gobierno de la República para intervenir territorios específicos para la erradicación de la pobreza y el desarrollo de las comunidades.

Actividades y Productos a realizarse

La realización de este trabajo implica:

- Diagnóstico de Gabinete: revisión estadística para la identificación y georreferenciación de la población objetivo.
- Diagnóstico de Territorio: trabajo en campo para la detección de necesidades.

Si bien la metodología consta de 7 pasos, para esta primera fase que se pondrá en marcha en el presente año, se consideran los pasos siguientes:

1. Identificación y consenso de las localidades y zonas urbanas a intervenir: la implementación de la metodología se inicia con un proceso de identificación y georreferenciación de la población objetivo, se realizará el diagnóstico de gabinete para definir las zonas a intervenir, considerando los datos de SEDESOL, SEGOB, Coneval e Inegi. Con base en la aproximación georreferenciada, se realizan recorridos exploratorios en los sectores identificados para delimitar y consensar con las autoridades locales la propuesta de la zona

urbana de intervención, en función de la realidad territorial, social y urbana. Una vez definidas las zonas urbanas de intervención, se identifican y delimitan las manzanas donde se presentan los mayores índices de rezago y pobreza.

2. Acuerdo de intervención con los gobiernos estatales: firma de convenios y/o acuerdos de colaboración con los distintos órdenes de gobierno para facilitar la cooperación y la focalización de esfuerzos en las zonas urbanas a intervenir (o en su caso Anexos específicos de Convenios ya vigentes).
3. Mesas de trabajo: instalación de mesas de trabajo por carencia social, en coordinación de los representantes designados por el gobierno estatal y municipal, así como por los representantes de las dependencias federales que correspondan.
4. Diagnóstico integral de intervención: consulta de la información de la SEDESOL (p.ej. el Sistema de Focalización de Desarrollo, SIFODE), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), del Programa de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), etc.
5. Consenso y elaboración del Plan de Actuación Territorial: colaboración con las autoridades federales, estatales, locales, su equipo de trabajo y los representantes de las áreas técnicas principalmente.



Actividades. Entregables y montos de pago

Actividades	Entregables	Monto de pagos
Propuesta de selección de las zonas urbanas a intervenir en Acapulco, Guerrero.	Identificación de las 3 zonas urbanas a intervenir en Acapulco, Gro.	30%
<p>El servicio incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo talleres con la comunidad para identificar sus necesidades, - Instalar las Mesas de Trabajo, - Elaborar los Planes de Acción y <p>*estas acciones se realizarán para cada una de las zonas a intervenir.</p>	El diagnóstico de cada zona a intervenir, así como la memoria de los talleres y el Plan de Actuación Territorial, en el que se especifique la necesidad identificada, la acción a realizar, el o los responsables, el entregable y los resultados esperados.	40%
Mapeo en México y América de intervenciones sociourbanas en localidades con pobreza urbana.	Documento con la descripción de las metodologías identificadas en el mapeo, mediante el cual se detalle cómo se realizó la intervención desde el primer paso hasta la evaluación correspondiente.	30%

Cada elemento mencionado deberá contener la metodología para su desarrollo, fuentes de información y conclusiones. Con estos elementos se deberá entregar un documento final que los integre.



Entidad Ejecutora

La implementación territorial de la Metodología de Intervenciones Sociourbanas, con enfoque para la Cohesión e Inclusión Social, está a cargo de la Dirección General de Cohesión e Inclusión Social perteneciente a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social.

Plazos de entrega, calendarios de actividades y entregables

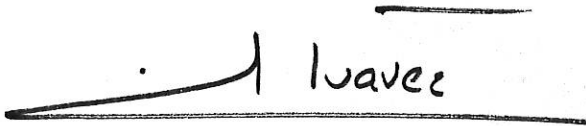
La firma consultora entregará a SEDESOL los productos solicitados, a más tardar el 15 de diciembre de 2016 y recibirá a contra entrega el porcentaje los pagos antes mencionados.

Actividades/Productos	Semana															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	1	1	16
Propuesta de metodología para la selección de las zonas																
El servicio incluye:																
Llevar a cabo talleres con la comunidad para identificar necesidades,																
Instalar Mesas de Trabajo,																
Elaborar Planes de Acción																
Mapeo en México y América de intervenciones sociourbanas en zonas de pobreza urbana																




Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



El Director General

 Ariel Álvarez Fernández

C.c.p. Vanessa Rubio Márquez.- Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.- SEDESOL.- Presente.
José Manuel Azpiroz Bravo.- Director General de Cohesión e Inclusión Social.- SEDESOL.- Presente.
Marlon Aguilar George.- Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales.- Presente.
César Guadalupe Camacho Ramírez.- Director General Adjunto de Análisis Espacial.- Presente.